



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho [18] horas del día quince [15] de octubre de dos mil veinticuatro [2024], se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencia Zoom, las y los integrantes y personas invitadas honorarias de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 fracción I del Reglamento de la Asamblea Consultiva, para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024**, con la asistencia de las personas que se enlistan a continuación: -----

-----INTEGRANTES-----

Claudia Olivia Morales Reza. Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. -----

Dr. Ricardo Baruch Domínguez. Presidente de la Asamblea Consultiva [asistencia virtual]. -----

Dra. Lilian Paola Ovalle Marroquín. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Mtra. Bertha Pech Polanco. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemesio. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Dr. Jesús Rodríguez Zepeda. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Mtra. Marion Renate Reimers Tusche. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Dr. Patricio Solís Gutiérrez. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Lic. Izack Alberto Zacarías Najar. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

Mtra. Irma Pineda Santiago. Asambleísta [Asistencia virtual]. -----

----- PERSONAS INVITADAS HONORARIAS -----

Dra. Celia del Palacio Montiel. Invitada [Asistencia virtual]. -----

----- SECRETARIO TÉCNICO -----

Lic. Abel Villanueva Hernández. Director de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional y secretario técnico de la Asamblea Consultiva. -----



El Dr. Ricardo Baruch Domínguez, presidente de la Asamblea Consultiva, en uso de la palabra dio la bienvenida a todas y todos, mencionando que se les convocó para el día quince (15) de octubre del año dos mil veinticuatro [2024], a las dieciocho [18:00] horas, con la finalidad de llevar a cabo, la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Acto seguido, cedió el uso de la palabra a la presidenta del CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, con la finalidad de que emitiera un mensaje de bienvenida. -----

La presidenta del CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, saludó a todas y todos los presentes, dándoles la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva, enfatizando que la misma se realiza de manera virtual, esperando que pronto puedan saludarse de manera física en una siguiente sesión. ---

Previo al pase de lista de asistencia, el presidente de la Asamblea, solicitó al secretario técnico que notificara los nombramientos de ratificación de la Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schifrin y de la Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemecio, como integrantes de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por un segundo periodo.-----

El secretario técnico, informó que, en la Quinta Sesión de la Junta de Gobierno del CONAPRED, celebrada el veinte [20] de septiembre de dos mil veinticuatro [2024], se tomaron los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo JG-05ORD/03/20-09-24. La Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación tiene por presentada, aprobada y ratificada la designación de la Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schifrin como integrante de la Asamblea Consultiva del CONAPRED, por un segundo periodo de tres años a partir del veintiocho 28 de agosto de 2024 al 28 de agosto de 2027. -----

Acuerdo JG-05ORD/04/20-09-24. La Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación tiene por presentada, aprobada y ratificada la designación de la Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemecio como integrante de la Asamblea Consultiva del CONAPRED, por un segundo periodo de tres años a partir del veintiocho 28 de agosto de 2024 al 28 de agosto de 2027. -----

El presidente de la Asamblea agradeció al secretario técnico, la lectura de los acuerdos y nombramientos de ratificación de la Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schifrin y de la Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemecio, a las cuales felicitó por su segundo periodo. En seguida, y para efectos de que conste en el acta, le pidió al secretario técnico que realizara el pase de lista y verificara la existencia del quórum legal para sesionar. -----

El secretario técnico, se refirió al artículo trece [13] del Reglamento de la Asamblea Consultiva del CONAPRED: “Para que la Asamblea pueda sesionar, será necesario que se declare la existencia del quórum, mismo que se conformará con la mitad más uno de sus integrantes.” -----



Una vez que, realizo el pase de lista informo que, se encontraban nueve (9) de los asambleístas, razón por la cual, declaro el quórum legal para el desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva del 2024.-----

El presidente de la Asamblea Consultiva, Ricardo Baruch Domínguez, declaro formalmente instalada la presente sesión de forma virtual e informo que la misma sería grabada para los fines de brindar validez al acta correspondiente y, en seguida, solicito al secretario técnico que informara la manera en que se votarán los acuerdos. -----

El secretario técnico, menciono que con fundamento en el artículo 36 del Estatuto Orgánico del CONAPRED, el presidente e integrantes de la Asamblea Consultiva tendrán derecho a voz y voto; las personas invitadas, la presidenta del CONAPRED y el secretario técnico sólo tendrán derecho a voz; por ello al momento de la aprobación de acuerdos se le preguntará directamente el sentido de su voto. ----

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, el presidente de la Asamblea puso a consideración de las y los presentes el orden del día, del cual se dispensa su lectura toda vez que fue enviado en la carpeta de trabajo previo a la realización de esta sesión. -----

a. Notificación de la ratificación de la Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schiffrin, como integrante de la Asamblea Consultiva del CONAPRED, por un segundo periodo.-----

b. Notificación de la ratificación de la Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemesio, como integrante de la Asamblea Consultiva del CONAPRED, por un segundo periodo.-----

c. Lista de asistencia y verificación de quórum Legal-----

----- Orden del Día -----

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

2. Propuestas de las personas o instituciones merecedoras de los Reconocimientos por la Igualdad y la No Discriminación de los ejercicios 2023 y 2024. -----

3. Integración de la Asamblea Consultiva. -----

4. Asuntos generales. -----



No habiendo ningún comentario ni agregado al orden del día, el presidente Ricardo Baruch Domínguez, solicitó al secretario técnico que realizara la votación. -----

El secretario técnico, sometió a consideración de las y los integrantes de la Asamblea Consultiva el citado orden del día, solicitando que, quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran manifestarlo indicando el sentido de su voto de forma verbal al ser nombrados. Una vez realizado el pase de lista y registrados cada uno de los votos, fue aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo: -----

AC-03ORD/01/15-10-24. La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de su Tercera Sesión Ordinaria del año 2024. ----

2. Propuestas de las personas o instituciones merecedoras de los Reconocimientos por la Igualdad y la No Discriminación de los ejercicios 2023 y 2024. -----

Al respecto, el presidente Ricardo Baruch Domínguez, procedió a desahogar el segundo punto del orden del día señalando que las propuestas que se presentarían para su reconocimiento fueron ampliamente discutidas al interior de la Asamblea Consultiva, por lo que, para agilizar la sesión, solicitó omitir la lectura de la trayectoria de cada una de las personas e instituciones propuestas, toda vez que fue enviado en la carpeta de trabajo previo a la realización de esta sesión. -----

En seguida, el secretario técnico, procedió a presentar las propuestas de los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación de los ejercicios 2023 y 2024, en sus cuatro categorías: -----

Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación 2023	
1. Reconocimiento Nacional	Pedro Preciado Negrete, Jalisco (Personas LGBT+)
2. Reconocimiento Internacional	DEJUSTICIA, Colombia
3. Reconocimiento Póstumo	Miguel Concha Malo, CDMX
4. Reconocimiento Institucional	VERTER, Baja California (Personas usuarias de drogas)

Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación 2024	
1. Reconocimiento Nacional	Guz Guevara, San Luis Potosí (Personas con discapacidad)
2. Reconocimiento Internacional	Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior (Cátedra UNESCO ESIAL, UNTREF).
3. Reconocimiento Póstumo	2024 – Ociel Baena Saucedo, Aguascalientes
4. Reconocimiento Institucional	CEPIADET, Oaxaca (Pueblos Originarios)



El secretario técnico, sometió a consideración de las y los integrantes de la Asamblea Consultiva, las propuestas de los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación de los ejercicios 2023 y 2024, solicitando que, quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran manifestarlo indicando el sentido de su

voto de forma verbal al ser nombrados. Una vez realizado el pase de lista y registrados cada uno de los votos, fue aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo AC-03ORD/02/15-10-24. -----

Primero. La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con fundamento en el artículo 20 fracción XXXVII de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, tiene por presentadas y aprobadas las propuestas de los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación de los ejercicios 2023 y 2024, en sus cuatro categorías como se indica a continuación:-----

Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación 2023	
1. Reconocimiento Nacional	Pedro Preciado Negrete, Jalisco [Personas LGBTQ+]
2. Reconocimiento Internacional	DEJUSTICIA, Colombia
3. Reconocimiento Póstumo	Miguel Concha Malo, CDMX
4. Reconocimiento Institucional	VERTER, Baja California [Personas usuarias de drogas]

Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación 2024	
1. Reconocimiento Nacional	Guz Guevara, San Luis Potosí [Personas con discapacidad]
2. Reconocimiento Internacional	Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior [Cátedra UNESCO ESIAL, UNTREF].
3. Reconocimiento Póstumo	2024 – Ociel Baena Saucedo, Aguascalientes
4. Reconocimiento Institucional	CEPIADET, Oaxaca [Pueblos Originarios]

Segundo. Una vez aprobadas a las personas e instituciones, merecedoras de los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación, se solicita a la Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, para que, por su conducto presente a la Junta de Gobierno del CONAPRED, en su próxima sesión las propuestas formuladas.-----

3. Integración de la Asamblea Consultiva. -----



Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el presidente de la Asamblea solicitó al secretario técnico la presentación relativa a este punto. -----

El secretario técnico, informó que, la integración de la Asamblea Consultiva está conformada de la siguiente manera: -----

No.	Integrantes	Representante ante la Junta de Gobierno
1.	Dr. Ricardo Baruch Domínguez Presidente de la Asamblea Consultiva Activista, consultor e investigador	Representante Titular
2.	Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schiffrin Académica	Representante Titular
3.	Lic. Javier Garza Ramos Periodista	Representante Suplente
4.	Mtra. Rosa María Castro Salinas Activista	Representante Suplente
5.	Lic. Ramón Martínez Coria Presidente de la Organización Foro para el Desarrollo Sustentable	Representante Titular
6.	Dra. Lilián Paola Ovalle Marroquín Investigadora y académica	Representante Titular
7.	Mtra. Bertha Pech Polanco Activista y Pedagoga	Representante Suplente
8.	Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemesio Colaboradora del Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C.	Representante Titular
9.	Dr. Jesús Rodríguez Zepeda Coordinador Nacional de la Red de Investigación sobre Discriminación (RINDIS)	Representante Suplente
10.	Mtra. Marion Renate Reimers Tusche Periodista deportiva y activista	Representante Suplente
11.	Dr. Patricio Solís Gutiérrez Profesor e Investigador	Representante Suplente
12.	Ing. Izack Alberto Zacarías Najar Presidente de Impulso Trans A.C.	Representante Titular
13.	Lic. Daniel Rea Gómez Periodista	-
14.	Lic. Diego Petersen Farah Comunicador y periodista	Representante Suplente



15.	Mtra. Irma Pineda Santiago Integrante por la Región América Latina y el Caribe en el Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas (2020-2022)	Representante Titular
16.	C. Marcelina Bautista Bautista Directora del Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A.C.	-

No.	Invitados honorarios
1.	Dra. Celia del Palacio Montiel Directora del Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas de la Universidad de Guadalajara
2.	Mtro. Miguel Álvarez Gándara Presidente de Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)
3.	Lic. Daniel Giménez-Cacho García Actor y activista
4.	Lic. Camerina Ahideé Robles Cuéllar Activista en materia de personas con discapacidad
5.	Dra. Elena Azaola Garrido Académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Especialista en infancia, jóvenes, personas privadas de la libertad y en estigmatización y rechazo social que padecen las personas ex convictas
6.	Mtra. Mariclaire Acosta Urquidí Académica

Respecto a los invitados honorarios, el secretario técnico informó que, a todas las convocatorias realizadas, la secretaría técnica sólo cuenta con registros de la Dra. Celia del Palacio Montiel, por lo que, sometió a consideración del presidente de la Asamblea y sus integrantes si hubiese cambios con las personas invitadas. -----

El presidente de la Asamblea afirmó que, algunos invitados honorarios no han asistido de manera continua a las sesiones convocadas, por lo que, sería necesario consultar de manera directa si los mismos continúan interesados en ser invitados permanentes. -----

En cuanto a la inasistencia de las y los asambleístas a las sesiones y su posible separación del cargo de acuerdo con el artículo [10], fracción III, del Reglamento de la Asamblea Consultiva, el Dr. Ricardo Baruch comentó que, era necesario dejar en claro este aspecto para evitar confusiones como la que se suscitó en la sesión anterior. El presidente de la Asamblea sugirió tener un mayor control respecto a informar de



manera interna cuando alguna persona assembleísta no vaya a participar en alguna sesión, para que se considere como justificación y no como falta que a la postre genere su separación del cargo. -----

La presidenta del CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, comentó que, para el cumplimiento de la normatividad, es de suma importancia el establecimiento de criterios para el mejoramiento de la organización y el aprovechamiento del tiempo que destinan las y los assembleístas a las sesiones. Agregó que, cuando se le notifique al presidente de la Asamblea, aun cuando sean unas horas antes de llevarse a cabo la sesión, esta se tomará como justificación. -----

Para el caso de la Lic. Daniela Rea Gómez, la cual ha excedido el número de faltas permitidas por el artículo [10], fracción III, del Reglamento de la Asamblea Consultiva, que a la letra dice: *“Las y los assembleístas se considerarán separados de su cargo de manera automáticamente: Cuando se acumulen tres inasistencias consecutivas a las sesiones de la Asamblea, sin justificación razonable alguna”*, de acuerdo al fundamento se procedió, de común acuerdo con los assembleístas, a separar a la Lic. Daniela Rea Gómez, de su cargo de manera automática.-----

El presidente de la Asamblea solicitó, al secretario técnico que, procediera a hacer del conocimiento de la Lic. Daniela Rea Gómez sobre su separación del cargo como integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. -----

El secretario técnico, en uso de la palabra, informó al presidente que, una vez acordada la baja automática de la Lic. Daniela Rea Gómez, sería notificada y se realizarían las modificaciones para el cumplimiento de la normatividad en la integración del quórum legal. -----

Una vez que los assembleístas, establecieron en como sería su representación ante la Junta de Gobierno, el Presidente solicitó al secretario técnico la lectura del acuerdo correspondiente: -----

Acuerdo AC-03ORD/03/15-10-24. -----

Primero. La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con fundamento en el artículo 32 y 34 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; artículos 20, 22, 33 y 37; del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; artículos 9, 10, 13 y 14 del Reglamento de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, toma de conocimiento respecto de sus facultades, funcionamiento, requisitos y organización como integrantes de la Asamblea Consultiva.-----

Segundo. La integración de la Asamblea Consultiva queda conformada de la siguiente manera: -----



No.	Integrantes	Representante ante la Junta de Gobierno
1.	Dr. Ricardo Baruch Domínguez Presidente de la Asamblea Consultiva	Representante Titular
2.	Dr. Patricio Solís Gutiérrez Profesor e Investigador	Representante Suplente
3.	Dra. Lilián Paola Ovalle Marroquín Investigadora y académica	Representante Titular
4.	Mtra. Bertha Pech Polanco Activista y Pedagoga	Representante Suplente
5.	Lic. Ramón Martínez Coria Presidente de la Organización “Foro para el Desarrollo Sustentable”	Representante Titular
6.	Dr. Jesús Rodríguez Zepeda Coordinador Nacional de la Red de Investigación sobre Discriminación (RINDIS)	Representante Suplente
7.	Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemesio Colaboradora del Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C.	Representante Titular
8.	Lic. Javier Garza Ramos Periodista	Representante Suplente
9.	Ing. Izack Alberto Zacarías Najar Presidente de Impulso Trans A.C.	Representante Titular
10.	Lic. Diego Petersen Farah Comunicador y periodista	Representante Suplente
11.	Mtra. Irma Pineda Santiago Integrante por la Región América Latina y el Caribe en el Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas [2020-2022]	Representante Titular
12.	Mtra. Marion Renate Reimers Tusche Periodista deportiva y activista	Representante Suplente
13.	Dra. Sandra Silvina Lorenzano Schiffrin Académica	Representante Titular
14.	Mtra. Rosa María Castro Salinas Activista	Representante Suplente
15.	C. Marcelina Bautista Bautista Directora del Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A.C.	-



No.	Invitados honorarios
1.	Dra. Celia del Palacio Montiel Directora del Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas de la Universidad de Guadalajara
2.	Mtro. Miguel Álvarez Gándara Presidente de Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)
3.	Lic. Daniel Giménez-Cacho García Actor y activista
4.	Lic. Camerina Ahideé Robles Cuéllar Activista en materia de personas con discapacidad
5.	Dra. Elena Azaola Garrido Académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Especialista en infancia, jóvenes, personas privadas de la libertad y en estigmatización y rechazo social que padecen las personas ex convictas
6.	Mtra. Mariclaire Acosta Urquidi Académica

4. Asuntos generales.

En este punto del orden del día, el presidente Ricardo Baruch Domínguez, solicitó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ampliar la información respecto a la entrega de los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación, programada para el mes de noviembre.

La presidenta Claudia Olivia Morales Reza, informó que, en la próxima sesión de la Junta de Gobierno presentará a las propuestas de personas e instituciones aprobadas para recibir los Reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación, y en ese sentido, junto con el equipo de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas iniciarán las gestiones para la compra de pasajes aéreos a las personas premiadas que así lo requieran. Aclaró que la compra de pasajes aéreos sólo aplica para el territorio nacional, no así para el extranjero; por lo tanto, se buscará la forma de hacer llegar los reconocimientos a las propuestas de los Reconocimientos Internacionales.

Informó, también que, la entrega de los reconocimientos por la Igualdad y No Discriminación se estará realizando el 28 de noviembre de 2024, y la Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva el 29 de noviembre de 2024, ambos en las instalaciones que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. El hospedaje, alimentación y traslado de las personas que recibirán los reconocimientos se estará trabajando en los próximos días. En este punto, aprovechó para solicitarle a los asambleístas que, a través del secretario técnico, hicieran saber si participarán en la ceremonia de entrega de reconocimientos, para también tomarlos en consideración dentro de la logística de dicho día, en el entendido de que la mayoría de los asambleístas estarán participando en la Cuarta Sesión Ordinaria de



manera presencial.-----

Previo al cierre de la sesión, el presidente Ricardo Baruch, cedió la palabra a la presidenta del CONAPRED, Claudia Olivia Morales Reza, para que, emitirá un mensaje de cierre. -----

La presidenta Claudia Olivia Morales Reza, en uso de la palabra, hizo un reconocimiento a las asambleístas que fueron ratificadas para un segundo periodo, reiterando el compromiso del CONAPRED ante la Asamblea Consultiva de continuar trabajando de manera colaborativa y coordinada, uniendo esfuerzos para seguir en la lucha por la erradicación de la discriminación. -----

Para concluir la presente sesión, y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, el presidente de la Asamblea, Ricardo Baruch Domínguez, agradeció a todas y todos los presentes por haber participado en la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por lo que, siendo las dieciocho [18] horas con cincuenta y tres [53] minutos, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.-----

FIRMAS



Dr. Ricardo Baruch Domínguez
Presidenta de la Asamblea Consultiva del
CONAPRED.
Activista, Consultor e Investigador en temas de
Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.



Claudia Olivia Morales Reza
Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir
la Discriminación.



Mtra. Bertha Pech Polanco
Activista, Consultora y Pedagoga Especialista
en Educación Antirracista, Género y Diversidad
Cultural.



Dra. Lilián Paola Ovalle Marroquín
Académica.



Mtra. Isabel Margarita Nemecio Nemecio
Consultora Independiente sobre Migración
Interna y colabora con el Centro de Estudios
en Cooperación Internacional y Gestión
Pública, A.C. [CECIG].

Dr. Jesús Rodríguez Zepeda
Coordinador Nacional de la Red de
Investigación Sobre Discriminación [RINDIS].

Mtra. Marion Renate Reimers Tusche
Presidenta de Versus México.

Dr. Patricio Solís Gutiérrez
Profesor-Investigador del Colegio
de México A. C.

Mtra. Irma Pineda Santiago
Integrante por la Región de América Latina y el
Caribe en el Foro Permanente Sobre las
Cuestiones Indígenas [2020.2022].

Lic. Izack Alberto Zacarías Najar
Presidente de Impulso Trans A.C.

Dra. Celia del Palacio Montiel
Invitada Honoraria.
Directora del Observatorio Sobre Libertad de
Expresión y Violencia contra Periodistas de la
Universidad de Guadalajara.

Lic. Abel Villanueva Hernández
Director de Apoyo a Órganos Colegiados y
Coordinación Interinstitucional.
Secretario Técnico de la Asamblea Consultiva.

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA PÁGINA, FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024.